

Subdirección Vivienda y Equipamiento Sección Gestión de Asistencia Técnica 1 7 4 OTORGA NUEVO PLAZO PARA EL INICIO DE OBRAS DEL PROYECTO "LOS NOGALES AP", DE LA COMUNA DE EL MONTE, CORRESPONDIENTE AL PROGRAMA FONDO SOLIDARIO DE ELECCIÓN DE VIVIENDA, REGULADO POR EL D.S. N° 49 (V. y U.) DE 2011

CON ESTA FE	N ESTA FECHA SE HA DICTADO LA SIGUIENTE:					
RESOLUCIÓN	I EXENTA Nº					
SANTIAGO,	113857	11.09.2012				

## VISTOS:

- a) Lo dispuesto en el D.S. N° 49 (V. y U.) de 2011, que aprueba Reglamento del programa FSEV;
- b) Lo indicado en el Decreto N° 45 (V. y U.) de 2013 que modifica el Decreto Supremo N° 49 (V. y U.) de 2011, en lo particular lo indicado en el punto 28 de su Artículo único, sobre la autorización de prórrogas o nuevos plazos de inicio de obras;
- c) La Resolución Exenta MINVU N° 756 del 05.02.2013, que complementa selección de grupos organizados en la alternativa de postulación colectiva con proyecto habitacional, del Fondo Solidario de Elección de Vivienda, regulado por del D.S. N° 49 (V. y U.) de 2011, del llamado a concurso del mes de septiembre, del año 2012, que incluye el grupo "Los Nogales AP", código 84608;
- d) La Resolución Exenta N° 695 del 14.02.2013 del SERVIU Metropolitano, que adscribe al proyecto modalidad CNT "Los Nogales AP", comuna de El Monte, 104 familias, correspondiente al Programa Fondo Solidario de Elección de Vivienda, regulado por el D.S. N° 49 (V. y U.) de 2011, que indica como plazo de inicio de obras 90 días a partir de la fecha de la misma;
- e) La Resolución Exenta N° 2560 del 25.10.2013 de la SEREMI de Vivienda y Urbanismo, que otorga nuevo plazo para inicio de obras del proyecto CNT del D.S. 174 (V. y U.) 2005 "Los Nogales AP", comuna de El Monte:
- f) El ORD. Nº 196 de fecha 13 de enero de 2014, que devuelve antecedentes de solicitudes de nuevo plazo para micro de obras de proyectos de construcción del FSEV, que incluye el proyecto "Los Nogales AP";
- g) La presentación de la Entidad Patrocinante Pehuén del 04.12.2013, mediante la cual solicita un nuevo plazo de inicio de obras;
- h) El Informe emitido por la Sección de Gestión de Asistencia Técnica de fecha 06.06.2014, que valida la solicitud de la Entidad Patrocinante indicada en Visto g) precedente;
- i) La Resolución № 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República, que establece normas sobre la exención del trámite de Toma de Razón;
- j) El D.S. N° 92 (V. y U.) del 05 de Junio de 2014, que me nombra Director del SERVIU Metropolitano (PT), y las facultades que me competen en conformidad al D.S. N° 355 (V. y U.) de 1976, dicto lo siguiente:



Subdirección Vivienda y Equipamiento Sección Gestión de Asistencia Técnica

OTORGA NUEVO PLAZO PARA EL INICIO DE OBRAS DEL PROYECTO "LOS NOGALES AP", DE COMUNA DE EL MONTE, CORRESPONDIENTE AL PROGRAMA FONDO SOLIDARIO DE ELECCIÓN DE VIVIENDA, REGULADO POR EL D.S. N° 49 (V. y U.) DE 2011

## CONSIDERANDO

a) La necesidad de regularizar la fecha de inicio de las obras otorgada por la Resolución Exenta indicada en Visto e);

## **RESOLUCIÓN**

Otórguese como nuevo plazo de inicio de obras 90 días a partir de la fecha de emisión de la presente Resolución, en consideración a lo establecido en el Punto 28 del Artículo único del Decreto Nº 45 (V. y U.) de 2013 citado en visto b), para el proyecto que a continuación se detalla:

COD. DE GRUPO	ID DE PROYECTO	PROYECTO	N° FAMILIAS	COMUNA	EGIS	TIPO PROYECTO	NUEVA SOLICITUD PLAZO DE INICIO DE OBRAS
84608	73932	LOS NOGALES AP	104	EL MONTE	PEHUEN	CNT	90 Días a partir de la emisión de la presente Resolución.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

OIRECTOR AFORDE REGION MEPHRATIONATOTO SERVIU METROPOLITANO

ASO. CRS. AEM. CRS TRANSCRIPCIÓN Destinatario

Dirección SERVIU Metropolitano

-Subdirección Vivienda y Equipamiento

-Subdirección Operaciones Habitacionales -Departamento Obras de Edificación SDVE

-Sección Gestión de Asistencia Técnica SDVE -Supervisor Equipo CFS. (SDVE) -Oficina de Partes Central SERVER

-Archivo

Servicio de Vivienda y Urbanización Redilén Metropolduna Socarno 45 y Arturo Prof. 48, Sontiago, Fono (62), 719, 09 (c. Www.prvjumi-

INDAS BANIBEZ TAPL Mensie